



# Resolución Ministerial

N° 087-2019-MIDIS

Lima, 29 MAR. 2019

## VISTOS:

El Informe N° 107-2019-MIDIS/SG/OGRH, emitido por la Oficina General de Recursos Humanos; el Memorando N° 211-2019-MIDIS/SG, emitido por la Secretaría General; y, el Informe N° 110-2019-MIDIS/SG/OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina de Tesorería es una unidad orgánica de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 088-2018-MIDIS, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el cual contempla el cargo de Jefe/a de la Oficina de Tesorería, considerado como cargo de confianza;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 179-2018-MIDIS, se designó al señor Javier Martín Sánchez Pardave como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, el señor Javier Martín Sánchez Pardave ha presentado su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería, por lo que resulta necesario aceptar dicha renuncia; y, designar a la persona que desempeñará el indicado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS y modificado con Decreto Supremo N° 008-2017-MIDIS;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Javier Martín Sánchez Pardave al cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Juan Dagoberto Pacheco Navarro en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PAOLA EUSTAMANTE SUÁREZ  
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

